

Yescary, 17 años:

"Somos estudiantes,

ellos eran adultos con capacitación"



Martes 5 de noviembre de 2019, 13:30 horas
Liceo N°7 Teresa Prats, comuna de Santiago,
Región Metropolitana

"En el patio se dijo que el liceo estaba tomado, que íbamos a entablar un diálogo con la directora, que necesitábamos que por favor los docentes y los auxiliares se retiraran del liceo. Como no pasó nada, todas empezamos a reunirnos y hacer presión, a cantar, a gritar, pidiéndoles que se fueran.

Recuerdo que había una multitud afuera de la oficina de la directora, donde estaba encerrada, y se encapucharon unas niñas, rompieron unos vidrios y no me acuerdo si tiraron como pintura. Y estábamos como haciendo presión, pero estaba igual relajado, y de repente entran los pacos.

Todas estábamos enojadas porque cómo iban a entrar carabineros al liceo, en un periodo de clases, donde muchas niñas somos menores de edad, están en 7mo, 8vo básico. La forma como venían uniformados y con armas, era un motivo bastante fuerte para enojarnos. Y estábamos diciéndoles que se fueran, que no tenían nada que hacer ahí.

Y fue tan extraño ese momento. Yo no vi cuando el carabinero sacó el arma, yo vi cuando ya estaba apuntando. Y ahí disparó. Todas las chiquillas empezamos a correr. Ahí miré mis piernas y me di cuenta de que me había llegado el disparo. Muchas niñas como la Cata, que estaba conmigo, cuando vio que sacó el arma se puso a correr, entonces a ella le llegó de espalda el impacto, pero a mí me llegó de frente porque reaccioné mucho más lento.

Me da mucha rabia el actuar de la directora y de la inspectora, porque fueron cómplices. Fueron muy irresponsables, sobre todo los funcionarios de Carabineros. Ellos que tienen una capacitación especial deberían haber afrontado mucho mejor la situación, o sea, somos estudiantes, ellos eran adultos con capacitación. Quizás sí éramos niñas haciendo alboroto, tomándonos el liceo, pero ellos eran personas con capacitación para afrontar esas situaciones de crisis, además no estábamos haciendo actos violentos, sí estábamos enojadas por todo lo que pasaba, pero más allá de eso, no creo que sea comparable con la reacción que tuvo ese funcionario".

La Defensoría de la Niñez tomó conocimiento de los hechos, y el 6 de noviembre de 2019 presentó una querrela en contra Denise Berenguela Aravena, directora del establecimiento educacional, en calidad de autora del delito de apremios ilegítimos provocando lesiones menos graves, cometido en contra de Catalina y Yescary.

A noviembre de 2020, la causa sigue en investigación. El Ministerio Público formalizó cargos en contra de un funcionario de Carabineros. Actualmente, Denise Berenguela sigue cumpliendo funciones como directora del establecimiento.